

Análisis del proceso legislativo de reformas político - electorales del siglo XXI en diversos países europeos, asiáticos y latinoamericanos.

Investigador

Dra. Karla Sabrina Riebeling Pérez
Instituto de Gobierno y Desarrollo Estratégico ICGDE
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla BUAP, México

Director de tesis

Dr. Leonardo Valdés Zurita
Instituto de Gobierno y Desarrollo Estratégico ICGDE
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla BUAP, México

Desde mediados de la primera década del siglo XXI existe una tendencia, en la política comparada, de investigar académicamente las reformas político – electorales desde un enfoque integral; que incluye tanto el estudio de los determinantes de la reforma, es decir el escenario que acontece antes de aprobar la reforma, como también, el durante que es el proceso legislativo. Es decir, se estudia el antes y durante ocurre la reforma político - electoral. La presente investigación analiza cómo, por qué y para qué son hechas las reformas electorales del siglo XXI con sus respectivas consecuencias político electorales en diversos países del mundo; a través de un diseño metodológico multinivel que incluye métodos de integración cualitativos y cuantitativos (Latin&Fearon, 2006). Esto con la finalidad de construir un tipo ideal (Weber, 1904) por medio de la abstracción de elementos que resaltan ciertas características de la realidad, que culmina en un cuadro de conexiones conceptuales que se convierten en un medio para la explicación de fenómenos sociales dentro de una realidad contextual.

Durante la investigación se han presentado áreas de oportunidad para realizar propuestas tanto teóricas como metodológicas:

Propuesta teórica: Reformulación conceptual del concepto de reforma político – electoral.

Propuesta metodológica: Diseño multinivel. Métodos de integración cualitativos y cuantitativos.

Referencias: Lijphart (2002), Latin&Fearon (2006), Valdés Zurita (2017), Weber Max (1904).